JACINTA MONROY TORRICO (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 25/10/2021
HASH: 10c3fc6d08c0d56002d0dbbd39c2355
Ayuntamiento de Calatrava

GEMA CABEZAS MIRA (2 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 25/10/2021
HASH: e604558bc3be3a995f62ca5b9fc74426
Ayuntamiento de Calatrava

DECRETO DE ALCALDÍA

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Valoración creada a los efectos de la selección de monitores/as deportivos para impartir clases dentro del programa " Escuelas Deportivas 2021-2022"l del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

CONSIDERANDO los criterios de selección establecidos en la cláusula octava así como la titulación exigida conforme a la cláusula cuarta de las Bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada con fecha 9 de agosto de 2.021, y habiendo transcurrido el plazo de tres días hábiles otorgado a efectos de presentar alegaciones y/o reclamaciones sin que se hayan presentado ninguna.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, **RESUELVO:**

PIMERO.- Aprobar el listado provisional de puntuaciones de los aspirantes admitidos conforme se relaciona a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIÓN
IRENE JIMENEZ GARRALON	XXXXX587-R	7
ENRIQUE GIL GALLARDO CORRALES	XXXXX814Q	3

SEGUNDO.- Publíquese el contenido de esta Resolución en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento para público y general conocimiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, ante la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe del acto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2021-0249 Fecha: 25/10/2021
Cód. Validación: 3639KC7M7QZDY2Q4JCXCHQH22 | Verificación: https://argamasilladecalatrava.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1